

**SECRETARIADO NACIONAL**

**FEDERACIÓN DE SALUD**

**intersindicalnacionalsalud@hotmail.com**

Tenerife: Méndez Núñez, 84, 6ª Planta. Santa Cruz de Tenerife. Tfno.: 922.600.036.

Las Palmas: Dolores de la Rocha 47. Planta Alta Las Palmas de Gran Canaria. Tfno.: 928.381.677

Resulta vergonzosa e inadmisible  la actitud con la que la Consejer

**CANARIAS ANTE LA CRÍSIS SANITARIA MÁS GRAVE DE LOS ULTIMOS 40 AÑOS**

**Intersindical impulsará una campaña de desobediencia laboral en toda Canarias**

Ahondar en el caos, es la frase que puede definir el conjunto de imprecisiones con las cuales, la Consejería y el Gobierno de Canarias siguen tratando el asunto del déficit presupuestario en sanidad para el último trimestre del año. Tras varias semanas de circunloquios y debates parlamentarios o mediáticos estériles en los medios de comunicación, sin que la Consejería de Sanidad o el presidente Clavijo hayan planteado una sola propuesta para superar la actual crisis, la confusión va en aumento al dar la impresión que cada gerencia ejecutaría recortes diferentes para lo que queda de año, según criterios dispares, vulnerando el principio de equidad a la población asistida. Aún no se han dignado a convocar la mesa sectorial de sanidad solicitada por Intersindical Canaria, en la que dar cuenta a los representantes de los trabajadores, de esos recortes que nuevamente vienen a imponer a los profesionales y usuarios de la sanidad pública.

En boca de la dirección del Servicio Canario de Salud hemos tenido que escuchar, que éste déficit viene dado por el incremento de días libres del personal, ¿insinúan tal vez que los trabajadores deben permanecer las 24 horas del día (los 365 días del año) intentando desviar la atención del foco de los  verdaderos problemas de la sanidad pública, precisamente, con quien viene manteniendo el sistema público y frena su total desplome? Por otro lado, dirigen su dedo acusador sobre el usuario, planteando un incremento del gasto farmacéutico cuando éste, es precisamente la consecuencia de los alargamientos innecesarios de los procesos de tratamiento y la cronificación de las dolencias que sufren los pacientes en la Lista de Espera, es decir, el producto de su mala gestión.

Contrariamente, desde Intersindical Canaria entendemos que los males del estado en el que esta administración ha dejado inmersa a la sanidad pública Canaria se encuentran claramente identificados en la falta de financiación y sobre todo y principalmente, en la mala gestión que hasta ahora se ha hecho de un presupuesto ya de por sí, insuficiente.

**Falta de Financiación**

Aprovechando la injustificada crisis económica, hasta el momento se ha reducido en más de 400.000.000 de euros el presupuesto destinado a la sanidad, lo que indudablemente ha tenido graves consecuencias en materia de personal, reduciendo las contrataciones, no sustituyendo las vacaciones, los permisos legales ni los procesos de IT, amortizando  plazas, y no cubriendo la totalidad de las jubilaciones. Se estima que como resultado de éste impacto económico,  hoy en la sanidad Canaria se encuentran en activo unos 5.000 profesionales menos que en el año 2010. El personal  ha sufrido  una merma importante en derechos (aumento de jornada laboral, suspensión de acuerdos, restricción de permisos, reducción de retribuciones, penalización de las bajas con descuentos por enfermar, etc.…), y es además  al mismo personal al que se le deben aproximadamente unas 100.000 horas en Canarias derivadas de la imposición de doblajes y realización de jornadas por encima de la legalmente establecida, pudiendo afirmar, se tiene  sometido a los profesionales a una situación de esclavización, haciendo lo que se puede y más para poder sacar adelante en unas condiciones precarias el trabajo  sin recursos ni medios óptimos para ello.

Por otro lado, se encuentra la olvidada la  deuda histórica que desde el Gobierno de Madrid se mantiene con los Canarios, la cual asciende a la cantidad de unos 2.500 millones de €, resultando paradójico, que dicha deuda  fuera reconocida por la Consejera del PP Mercedes Roldós, y haya sido perdonada y caída en el olvido por los Consejeros de sanidad tanto de CC como del  PSOE.

            Dados los mantenidos y continuos tijeretazos presupuestarios aplicados en los últimos años a la sanidad pública canaria, difícilmente se puede mejorar la atención sanitaria, más bien podemos afirmar lo contrario. Se ha dejado de potenciar la atención primaria y la prevención de las patologías, elevando las listas de espera de especialidades, intervenciones quirúrgicas  y pruebas diagnósticas; y es que la  enfermedad no entiende de presupuestos, avanza, los procesos se agravan y cronifican, empeorando el estado de salud de la población canaria, lo que a su vez conlleva un aumento en el gasto sanitario.

**Problemas de Gestión Sanitaria**

Desde Intersindical Canaria nos centraremos fundamentalmente  en  el despilfarro de dinero público destinado a la concertación sanitaria, por ser un tema éste que parece obviar el ejecutivo canario y supone una sangría económica injustificada al presupuesto sanitario. Estamos convencidos, que responde a intereses políticos y económicos que nada tienen que ver con los intereses de la población en las islas.

Mientras las consecuencias de los recortes presupuestarios han tenido un gran  impacto en el ámbito sanitario público, en nada han afectado a la concertación sanitaria,  en porcentaje de concertación y derivación sanitaria, asumiendo la privada concertada un 33% de los procesos (uno de cada tres), que podrían ser realizados en la pública si ésta se potenciara. Un sistema de concertaciones que vulnera la legislación al mantener en vigor contratos que firmó con clínicas privadas en los años setenta, antes de la promulgación de la Constitución. Estos contratos se han ido renovando hasta la fecha a través de las denominadas cláusulas, que revisan las tarifas cada año,  pero escapan a cualquier tipo de control, situándose al margen de la Ley de Contratos del Sector Público que limita las prórrogas, estipula que su duración no podrá ser superior a la fijada en el contrato inicial y obliga a justificar su idoneidad.

El 51% de los hospitales de Canarias es de titularidad privada. De los 22 centros, 16 mantienen conciertos con la Consejería de Sanidad.

¿Cómo es posible que siendo Canarias la peor financiada del estado español se encuentre a la cabeza en los conciertos con la sanidad privada?

Mientras se mantiene  el goteo incesante de pacientes hacia la privada, las infraestructuras sanitarias públicas se encuentran infrautilizadas, bien por no dotarlas de los Servicios y del personal necesarios para poder dar la asistencia sanitaria oportuna, como pueden ser los casos de los mal denominados Hospitales del Sur y Norte en la Isla de Tenerife;  bien porque no se mantienen en funcionamiento las instalaciones existentes en turnos de tarde, festivos y fines de semana, porque no se contrata personal. ¿Cómo se pretenden  aliviar la lista de espera de esta forma?

  La Salud parece haberse convertido en  los últimos tiempos en el negocio perfecto, puesto tarde o temprano siempre enfermamos. El negocio de las inmobiliarias se ha cambiado por el de las aseguradoras, clínicas y hospitales privados, que han ido en aumento fagocitando y no complementando las deficiencias provocadas conscientemente en la sanidad pública. ¿Por qué no se aborda este tema, si realmente se quiere hablar de un ahorro en sanidad?

Entre otros problemas de gestión, vale la pena resaltar  que los recortes no parecen afectar al elevado número de altos cargos y sus remuneraciones. En torno a 800.000 euros abonados en concepto de incentivos del año 2015 a la cadena de mandos del SCS, podrían suponer  un margen importante dónde se podría plantear un ahorro. Guardias localizadas y presenciales de mandos intermedios innecesarias, cuya eliminación,  sin duda supondría un ahorro importante en el presupuesto sanitario, sirviendo de ejemplo la guardia del jefe de día, cuestión de idiosincrasia de algún centro del SCS.

Desde Intersindical Canaria, insistimos en que la salud es un derecho fundamental, que debería quedar al margen de los intereses políticos y económicos de quienes gobiernan. Situaciones como las insufribles listas de espera, el colapso de las urgencias sanitarias, el desmembramiento de la atención primaria, la falta de camas hospitalarias, son aspectos críticos en cuanto al mantenimiento de una asistencia sanitaria digna, y que la actual deriva de la Administración, incidirá en que los niveles de salud de la población canaria, ya de por sí pésimos en aras de una situación socioeconómica más que precaria, no hagan más que empeorar.

Muy pronto se ha venido a confirmar que, además de mal gobernar, Clavijo y Morera  nos han estado vendiendo humo con sus Planes de Salud y de Urgencias, de los que, por cierto, nunca más se supo, y se demuestran irrealizables cuando no se dispone ni para la asistencia básica diaria.

**Propuestas, acciones y alternativas**

Intersindical Canaria insta al ejecutivo para que busque la financiación económica que se precise en otras partidas, como pueden ser:

            **Los Fondos del ITE**, que ascienden a 160 millones de €, para que sean destinados a cubrir las necesidades reales en materia sanitaria.

 Sea reclamada la **deuda histórica** por el déficit de financiación de Canarias y que asciende a unos 2.500 millones de €. Hay que recordar que el actual Consejero, en julio del pasado año, renunció públicamente a la misma.

Recuperación de las partidas presupuestarias de dinero público consignadas a la **privada concertada**, para que sean invertidas en la sanidad pública.

Retirada de TODOS los **incentivos de los directivos**, esto supuso en el 2015, una cuantía de 800.000€, aunque se trate de maquillar el escándalo recortándolos un 30%.

Se proceda a realizar un **reparto presupuestario más adecuado**, desviando fondos de aquellas partidas no esenciales y de nula relevancia social, como son la Radio Televisión y Policía Canaria, propuestas de trenes y vías de tranvía innecesarias u otras  inversiones de nula rentabilidad social en Canarias como las destinadas a la Astrofísica.

Visto el aterrador panorama de la sanidad pública, este mal gobierno debe plantearse como una de las opciones el **devolver las transferencias al Gobierno español** por tres premisas: La incapacidad y la negativa gestión desarrollada en la sanidad pública reconocida por el propio Clavijo, el aviso de que las cosas van a empeorar para los pacientes, y el déficit presupuestario que, según el ejecutivo canario, tiene como principal causa la deuda histórica que el Estado tiene contraída con la sanidad Canaria.  Resulta imposible que, globalmente nos fuese peor.

**Campaña de desobediencia laboral**

La situación de extrema emergencia, y la grave crisis del sistema, la peor de los últimos 40 años,  a la que el Gobierno ha llevado a la Sanidad Pública y la acumulación de nuevos y más recortes, obligan a Intersindical Canaria a convocar jornadas de desobediencia laboral en el conjunto de Canarias, a la que mañana mismo invitará a participar y convocar al conjunto de organizaciones sindicales, ya que la agresión merece una respuesta conjunta. Esto es, inicialmente, la vuelta a la jornada anterior al año 2012, de 35 horas semanales, respaldados mediante los preceptivos preavisos de huelga, que sirvan de reflexión al actual Ejecutivo canario, no sólo en aras de evitar los anunciados recortes, sino de que se produzca la reversión de los anteriores. Una medida concreta esta que queda abierta a otro tipo de acciones puntuales con carácter archipielágico que dado su carácter sorpresivo no adelantaremos.

Además, Intersindical Canaria impulsa la convocatoria en la Isla de Fuerteventura de la manifestación para el próximo 23 de septiembre, a las 6,30 de la tarde  "Por una Sanidad digna para la Isla”

Canarias, 16 de septiembre de 2016.



***-Organización No Gubernamental para la protección de los derechos laborales y asistenciales de la Sanidad***